

EL EDIFICIO DEL BANCO NACIONAL *Mayo 25*

No será autorizada por el Municipio su construcción

Quitaria perspectiva al Palacio Municipal, que es una joya arquitectónica colonial. Celebrará mañana sesión solemne el Consistorio para condecorar a la Primera Dama

Parece que la construcción de un edificio de quince plantas, en la manzana delimitada por las calles de Obispo, O'Reilly, Mercaderes y San Ignacio, proyectada por el Banco Nacional de Cuba, va a encontrar dificultades cuando se trate de obtener la indispensable licencia en

el departamento de Arquitectura y Urbanismo del Municipio. Hemos podido recoger la impresión de que el Alcalde, señor Justo Luis Pozo, no autorizará la obra a menos que el proyecto sea modificado, ya que un edificio de tales dimensiones, en ese lugar, deprimiría al Palacio Municipal, que es una joya arquitectónica colonial.

Además, extraoficialmente hemos podido saber que el Alcalde se propone convocar una reunión del Colegio de Arquitectos de La Habana, con la asistencia del Director General de Arquitectura y Urbanismo del Municipio y de los técnicos de ese departamento, para estudiar la cuestión.

Alerta, mayo 25/13